



# INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

LEGISLATURA 2014 – 2015

JOSE IGNACIO MESA BETANCUR

REPRESENTANTE A LA CÁMARA  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Me permito presentar el presente informe de gestión legislativa que corresponde a las actividades como Representantes a la Cámara por el Departamento de Antioquia, desarrolladas en las Legislaturas 2014- 2015

## COAUTOR DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY

1. Proyecto de Ley No. 068/16 C “Por medio de la cual se crean medidas para fomentar la Reforestación”
2. Proyecto de Ley No. 066/16 C “Por medio del cual se reforma y adiciona el Código Civil”.
3. Acto Legislativo No. 190/2016 C “Por medio del cual se reforma el Artículo 172 y 177 de la Constitución Política de Colombia”

## PONENTE DE PROYECTOS DE LEY

1. Proyecto de Ley No. 073/14 C “Por medio del cual se fortalecen los mecanismos de participación de los colombianos en el exterior, se reforma la Ley 1465 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.



2. Proyecto de Ley No. 098/14 C, 143/13 S “Por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración del bicentenario de vida municipal en el Carmen de Viboral, en el departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones”.

**PROPONENTE DE DEBATES DE CONTROL POLÍTICO EN  
LA COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE**

1. DELICADA SITUACIÓN QUE VIENE PRESENTÁNDOSE EN LA FRONTERA COLOMBO –VENEZOLANA, POR EL PROBLEMA DE CONTRABANDO QUE AFECTA LA ZONA; CONOCER LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO NACIONAL ANTE LA SITUACION APREMIANTE PARA LA COMUNIDAD COLOMBIANA DENTRO Y FUERA DE LA FRONTERA CON EL VECINO PAIS DE VENEZUELA.

Desarrollada el 16 de septiembre de 2014. Citados: Ministra de Relaciones Exteriores; Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Ministro de la Defensa Nacional.

2. PRESENTACION DE LA NUEVA ESTRATEGIA JURIDICA UTILIZADA POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL MAR EN SAN ANDRES.

Desarrollada el 16 de septiembre de 2014. Citado: Ministra de Relaciones Exteriores.

Del Honorable Representante,

**JOSE IGNACIO MESA BETANCUR**



Representante a la Cámara por Antioquia